



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**PALABRAS DEL LICENCIADO EDUARDO CALIX LOPEZ,
VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACION Y PROMOCION ECONOMICA DEL
GOBIERNO DE EL SALVADOR, EN OCASION DE LA PRIMERA CONFERENCIA DE REVISION DE
LA CONVENCION SOBRE LA PROHIBICION DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCION Y
TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCION**

NAIROBI, KENIA, 2 DE DICIEMBRE DE 2004

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA SECRETARIA GENERAL, SEÑORES COPRESIDENTES,
EXCELENTISIMOS JEFES DE DELEGACION DE LOS ESTADOS PARTE, ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES, INVITADOS ESPECIALES.

EL SALVADOR EN SU CALIDA DE PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL SISTEMA DE LA
INTEGRACION CENTROAMERICANA SICA, CONFOMADO POR BELICE, COSTA RICA,
GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y PANAMA, FELICITAMOS AL GOBIERNO DE KENIA POR
LA CELEBRACION DE LA PRIMERA CONFERENCIA DE REVISION DE LA CONVENCION SOBRE LA
PROHIBICION DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCION Y TRANSFERENCIA DE MINAS
ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCION, ASI COMO MANIFESTARLES NUESTROS
AGRADECIMIENTOS POR LAS ATENCIONES QUE NOS HAN BRINDADO DESDE NUESTRA
LLEGADA.

QUEREMOS REFERIRNOS AL IMPORTANTE TRABAJO REALIZADO PREVIAMENTE EN
GINEBRA Y EN ESTA CONFERNECIA, QUE NOS PERMITIRA ADOPTAR IMPORTANTES
DECISIONES PARA CONTINUAR AVANZANDO CON LA UNIVERSALIZACION DE LA
CONVENCION, ERRADICAR LOS CAMPOS MINADOS, DESTRUIR LAS MINAS EN
ARSENAL Y ATENDER A LAS VICTIMAS SOBREVIVIENTES DE MINAS ANTIPERSONAL,
MEDIANTE LOS ESUERZOS PROPIOS Y CON LA COOPERACION Y ASISTENCIA QUE
DISPONE LA CONVENCION QUE HOY NOS OCUPA.

.../

EN ESE SENTIDO, DEBEMOS SEÑALAR LA IMPORTANCIA DE LOS AVANCES LOGRADOS DESDE LA FIRMA DE LA CONVENCION EN 1997, LAS REFLEXIONES HECHAS SOBRE LAS DIFICULTADES DE SU IMPLEMENTACION, LOS RETOS Y DESAFIOS QUE DEBEMO ASUMIR A PARTIR DE ESTA CONFERENCIA, ESTABLECIENDO NUEVAS PAUTAS DE TRABAJO Y CONTINUAR FORTALECIENDO ESTA NOBLE MISION HUMANITARIA, QUE DEBERA SER POTENCIADA MEDIANTE EL PLAN DE ACCION DE NAIROBI.

SEÑOR PRESIDENTE:

EN CENTROMERICA LA ERRADICACION DE LAS MINAS ANTIPERSONAL HA SIDO UNA TAREA QUE NO SE HA EVADIDO Y EN LA QUE HEMOS ESTADO COMPROMETIDOS TODOS LOS PAISES AFECTADOS, PERO PARA SU ERRADICACION DEFINITIVA, ES IMPORTANTE FORTALECER LA ACCION INTEGRAL CONTRA LAS MINAS, QUE CONTRIBUIRA CON LOS ESFUERZOS REALIZADOS. ASIMISMO, DE IGUAL O MAYOR IMPORTANCIA ES LA ATENCION PARA LOS SOBREVIENTES DE ACCIDENTES DE MINAS ANTIPERSONAL.

ASIMISMO, CONSIDERAMOS QUE UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PLANES NACIONALES DE DESMINADO EN NUESTRA REGION, LA COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA INTERNACIONAL ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA ATENDER ADECUADAMENTE A LOS SOBREVIVIENTES DE LAS MINAS ANTIPERSONAL, PARA DESARROLLAR PROGRAMAS SOSTENIBLES PARA SU ADECUADA REINSERCIÓN E INTEGRACION SOCIOECONOMICA, POR LO QUE HACEMOS UN LLAMADO A LOS PAISES DONANTES A PRESTAR LA ATENCION A ESTAS APREMIAENTES NECESIDADES DE CENTROAMERICA.

EN ESE SENTIDO, EXPRESAMOS NUESTROS AGRADECIMIENTOS A LOS PAISES COOPERANTES, A LA OEA/JUNTA INTERAMERICA DE DEFENSA, AGENCIAS DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, QUE HAN CONTRIBUIDO CON CENTROAMERICA A REALIZAR ESFUERZOS EN AMBOS CAMPOS, SIN EMBARGO NUESTROS RECURSOS NO SON SUFICIENTES PARA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS SOBRE LA MATERIA, POR LO QUE LA COOPERACION Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL SON UNA ESPERANZA ALENTADORA PARA NUESTRAS NECESIDADES.

SEÑOR PRESIDENTE:

EL GOBIERNO DE EL SALVADOR COMO ESTADO PARTE DE LA CONVENCION HA CUMPLIDO CON LAS RESPONSABILIDADES FUNDAMENTALES DE LA MISMA, AL HABER CONCLUIDO EL PLAN NACIONAL DE DESMINADO EN 1994, CON UN COSTO SUPERIOR A LOS \$ 4.6 MILLONES DE DOLARES, APORTADOS EXCLUSIVAMENTE POR NUESTRO GOBIERNO, RESOLVIENDO UN PROBLEMA DE UNA ALTA SENSIBILIDAD HUMANA QUE PERMITIO EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN LAS AREAS AFECTADAS, CONVIRTIENDONOS EN EL PRIMER PAIS DE CENTROAMERICA LIBRE DE MINAS ANTIPERSONAL.

ASIMISMO SE CONCLUYO EL PLAN DE DESTRUCCION DE MINAS EN ARSENAL EN FEBRERO DEL AÑO 2003, HABIENDO DESTRUIDO LAS ULTIMAS 5248 MINAS EN EXISTENCIA, LO QUE SE INFORMO EN SU POORTUNIDAD MEDIANTE EL "ARTICULO 7 MEDIDAS DE TRANSPARENCIA", DE LA CONVENCION, EN SU INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003.

CON GRAN SATISFACCION INFORMAMOS QUE EL 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO MEDIANTE EL DECRETO LEGISLATIVO 471, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE NUESTRO PAIS APROBO UNAS REFORMAS AL CODIGO PENAL, QUE CONTEMPLAN LA PENALIZACION HASTA CON 10 AÑOS DE PRISION, EL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCION Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL EN EL SALVADOR, CON LO CUAL CUMPLIMOS CON LA RESPONSABILIDAD DE CONTAR CON UNA LEGISLACION NACIONAL SOBRE LA MATERIA.

COMO PARTE DE LOS ESFUERZOS EN MATERIA DE REHABILITACION, DESDE LA EPOCA DEL CONFLICTO INTERNO SE HAN IMPULSADO PROGRAMAS DE REHABILITACION FISICA Y PSICOLOGICA, DE REINSERCION A LA VIDA PRODUCTIVA, OTORGANDO TIERRAS Y APEROS DE TRABAJO AGRICOLA, ASESORIA TECNICA PARA DESARROLLAR PEQUEÑAS EMPRESAS Y NEGOCIOS FAMILIARES, CAPACITACION EN OFICIOS CALIFICADOS PARA LOS EXCOMBATIENES Y LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA, DEL FMLN Y POR OTRAS CAUSAS, QUE LES PERMITIERAN MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA.

EN ESA LINEA DE ACCION, EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION DE INVALIDOS (ISRI) CON EL APOYO DE LA "INICIATIVA TRIPARTITA" INTEGRADO POR CANADA, MEXICO Y LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS), DESARROLLO EN COMUNIDADES RURALES DE METAPAN, SANTANA Y CHALANTENANGO EL PROYECTO "REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD", CON LA ACTIVA PARTICIPACION DE SUS AUTORIDADES MUNICIPALES Y SANITARIAS, DICHA EXPERIENCIA SERA DESARROLLADA PROXIMAMENTE EN ATENCION PRIMARIA A NIVEL NACIONAL.

SE CONTINUA IMPLEMENTANDO LA "LEY DE PROTECCION DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA EL CONFLICTO ARMADO" QUE DA ASISTENCIA MEDICA, REHABILITACION, INSERCIÓN PRODUCTIVA Y PRESTACIONES ECONOMICAS A SUS DERECHO HABIENTES Y A SUS BENEFICIARIOS Y LA "LEY DE EQUIPARACION DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", ESTA ULTIMA EJECUTADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "CONAIPD", EN LO QUE RESPECTA A SU POLITICA LABORAL, Y SOCIO-ECONOMICA.

CON LA EJECUCION DE LAS ACCIONES NACIONALES ANTES SEÑALADAS, CONSIDERAMOS QUE COMO ESTADO PARTE DE LA CONVENCION HEMOS CUMPLIDO CON LAS RESPOSABILIDADES FUNDAMENTALES CONTENIDAS EN LA MISMA, PERO EN MATERIA DE REHABILITACION NECESITAMOS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA PODER CONTINUAR DESARROLLANDO LOS PROGRAMAS NACIONALES SOBRE LA MATERIA.

SEÑOR PRESIDENTE:

FELICITAMOS EL HECHO DE LA CELEBRACION EN NACIONES UNIDAS DEL DIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COHERENCIA CON LOS ESFUERZOS QUE ESTAMOS IMPULSANDO EN ESTA CONFERENCIA. EN ESE SENTIDO, INSTAMOS A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A APOYAR LOS ESFUERZO NACIONAL, PARA ATENDER DE MANERA SOLIDARIA Y EFECTIVA A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS A CONSECUENCIA DE LAS MINAS ANTIPERSONAL.

CON ESE ESPIRITU Y RECORDANDO EL "ART. 6 COOPERACION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES" DE LA CONVENCION, EL SALVADOR EXHORTA A CONSIDERAR EN EL MARCO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EL IMPULSO DE PROYECTOS SOSTENIBLES PARA LOGRAR UN IMPACTO DIRECTO EN LA POBLACION DISCAPACITADA, MEDIANTE: PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE CONTRIBUYAN A LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE LOS DISCAPACITADOS; CREACION DE FONDOS ROTATORIOS PARA CREDITOS, Y PROGRAMAS DE CAPACITACION VOCACIONAL Y EMPRESARIAL, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, QUE CONTRIBUYAN A LOS EUERZOS NACIONALES.

PARA ASEGURAR EL EXITO DEL PLAN DE ACCION DE NAIROBI, ES IMPRESCINDIBLE LA ESTRECHA COORDINACION DE ESFUERZOS ENTRE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCION, LA ONU, OEA, PAISES DONANTES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES COMPROMETIDAS CON ESTE HUMANITARIO ESFUERZO COMO LA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA LAS MINAS ICBL, PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS ALTOS PROPOSITOS QUE NOS HA REUNIDO ESTA CONFERENCIA.

EN ESE SENTIDO, EL SALVADOR, HACE UN LLAMADO A LOSESTADOSQUE NO LO HAN HECHO A RATIFICAR O ADHERIRSE A LA CONVENCION, LO QUE CONTRIBUIRA A LA UNIVERSALIZACION DE LA MISMA, SIN EMBARGO CONSIDERAMOS QUE ELLO NO ES SUFICIENTE, ES IMPORTANTE REALIZAR ACCIONES CONCRETAS PARA CUMPLIR LAS RESPONSABILIDADES FUNDAMENTALES DE LA CONVENCION.

LOS RESULTADOS DE ESTA PRIMERA CONFERENCIA DE REVISION DE LA CONVENCION, SERA UN HITO EN LA HISTORIA DEL MUNDO YA QUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL PLAN DE ACCION DE NAIROBI: HACIA UN MUNDO LIBRE DE MINAS, SE CONSTITUYE EN UN DESAFIO QUE DEBEMOS IMPULSAR HACIA EL AÑO 2009, PARA LEGAR A LAS FUTURAS GENERACIONES UN MUNDO CADA VEZ MAS SEGURO.

SEÑOR PRESIDENTE.

EN NOMBRE DE EL SALVADOR Y DE LOS PAISES MIEMBROS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROMERICANA SICA, LE EXPRESAMOS NUESTRAS FELICITACIONES POR LA EXCELENTE PREPARACION Y ORGANIZACION DESARROLLADA Y DESEARLE LO MEJOR DE LOS EXITOS EN LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DE NAIROBI: UN MUNDO LIBRE DE MINAS.

MUCHAS GRACIAS.